



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
**Resolución de Alcaldía**

Nº 134-2017-A/MPP

San Miguel de Piura, 10 de febrero de 2017.

Visto, el Informe Nº 060-2017-GTyT/MPP de fecha 3 de enero de 2017 de la Gerencia Territorial y de Transportes de la Municipalidad Provincial de Piura; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 22º y 23º del Reglamento aprobado mediante Decreto Legislativo Nº 350-2015-EF, es necesario conformar el Comité de Selección que llevará a cabo el Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada de Contratación de Servicios de Consultoría para la elaboración del Expediente Técnico "Mejoramiento de Calles en la APVISBS Urbanización Los Titanes I Etapa Distrito de Piura, Provincia de Piura - Piura";

Que, la Gerencia Territorial y de Transportes, a través del Informe del Visto, propone a los miembros que conformarán dicho Comité;

Que, en mérito a lo expuesto, de conformidad con el Proveído de la Gerencia Municipal de fecha 3 de febrero de 2017 y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el Art. 20º, Inc. 6), de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Conformar el **Comité de Selección** que llevará a cabo el Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada de Contratación de Servicios de Consultoría para la elaboración del Expediente Técnico "Mejoramiento de Calles en la APVISBS Urbanización Los Titanes I Etapa Distrito de Piura, Provincia de Piura - Piura", el cual estará integrado por los siguientes miembros:

**MIEMBROS TITULARES**

Presidente : Arq. Isaac Luis Bobadilla Atocha  
Miembro : Lic. Irma Rivas Vivencio  
Miembro : Ing. Carlos Alberto Azañero Centurion

**MIEMBROS SUPLENTE**

Ing. Felipe Guillermo Mendoza Ramos  
Sra. Janet Céspedes Longobardi  
Ing. Carlos Granda Nole

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia Territorial y de Transportes, Oficina de Logística, Oficina de Infraestructura y notifíquese a los interesados para los fines consiguientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

Municipalidad Provincial de Piura  
*Oscar*  
Dr. Oscar Raúl Miranda Martino  
ALCALDE